



CONCEJO DELIBERANTE

Profesor Salvador Mazza

Av. 9 de Julio Esq. Almte. Brown

ORDENANZA 20/2013

VISTO:

La carencia de recursos con que cuenta la niña Cintia Nicole Robles, que la misma debe someterse a una operación y no cuenta con el dinero suficiente para afrontar esta cirugía.-----

CONSIDERANDO

Que, la Constitución de la Provincia en su Art. 41 Derecho de la Salud " La salud es un derecho a la vida y su preservación es un deber de cada persona, es un bien social ...", que en la misma constitución contempla estos tipos de situaciones mas aun cuando se trata situaciones Vulnerables de los individuos , y.-----

Que, ante esta afligente situación por la que atraviesa la familia y que tampoco cuenta con los medios necesarios a fin de poder cumplir esta operación a que los mismos son carentes de recursos y que se tiene que intervenir quirúrgicamente a esta niña, y.-----

Que, como cuerpo legislativo no podemos ni debemos de permanecer indiferente y debemos expresarnos a tales efectos.-----

POR ELLO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE.-**

Artículo Nº 1.- OTORGAR UN SUBSIDIO DE \$ 1000 (pesos) para CINTIA NICOLE ROBLES D.N.I. Nº 45.975.071, con domicilio en Barrio Ferroviario, los gastos del mismo será volcado a la operación como así también hasta que mejore de salud.-----

Artículo Nº 2.- Adjuntamos al presente instrumento, Documentación y estudios médicos de Cintia Nicole Robles para conocimiento y certificación del mismos.-----

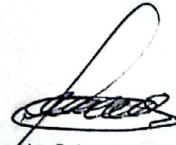
Artículo Nº 3.- Remítase copia de la presente a la Interventora Municipal, para su conocimiento y demás efectos.-

Artículo Nº 4.- Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, APROBADO MEDIANTE DICTAMEN POR LOS CONCEJALES, MADARIAGA, VILLALVA, ANTEZANA, RUIZ Y FIGUEROA.-----


Gloria Nelba Gallardo
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Salvador Mazza




Ricardo Orlando Figueroa
Presidente
Concejo Deliberante Salvador Mazza